



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N°

1212

LA PLATA,

23 ABR. 2024

VISTO el expediente N°4061-2025322/24 por el cual se propicia la designación de **FERREYRA Andrea Alejandra** en carácter de reemplazante; y

CONSIDERANDO:

Que la docente **FELIPPINI Marianela Edith**, se encuentra haciendo uso de licencia médica, desde el 07 de marzo de 2024 y hasta 27 del mismo mes y año;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del Jardín de Infantes N°5 Altos de San Lorenzo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente **FERREYRA Andrea Alejandra**; para el cargo-MAESTRA INICIAL-;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que lo peticionado se fundamenta en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el periodo comprendido entre el 07 de marzo del 2024 y hasta el 27 del mismo mes y año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes N°5 Altos de San Lorenzo dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA INICIAL-, a la docente **FERREYRA Andrea Alejandra**, DNI N° 25.856.060, Legajo N° 18.093, mientras dure la Licencia médica otorgada a su titular, **Marianela Edith FELIPPINI**, DNI N° 27.821.436, Legajo 17.012; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRA INICIAL.-

0615



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2011
1212

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, Publíquese. Cumplido, archívese.-



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata